


RESOLUCIÓN		
VERSIÓN: 3	APROBACIÓN: Agosto 22 de 2011	

Resolución No. 065 -

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCEN HONORARIOS POR LA ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES DE LA CIUDAD DE PEREIRA A SESIONES ORDINARIAS.

La mesa directiva del Concejo Municipal de Pereira, en cumplimiento de las facultades legales y en especial las establecidas en el inciso 3 del artículo 65 y el artículo 66 de la Ley 136 de 1.994, la ley 617 de 2.000, La ley 1368 del 2009, demás normas concordantes y.

CONSIDERANDO

- a. Que la ley 136 de 1.994, estableció el reconocimiento de honorarios a los concejales que asistieran a las sesiones ordinarias y extraordinarias.
- b. Que mediante la ley 1368 del 2009 en su artículo primero modificó el artículo 66 de la ley 136 de 1994, quedando de la siguiente manera: Atendiendo la categorización establecida en la Ley 617 del 2000, el valor de los honorarios por cada sesión a la que asistan los concejales se incrementará en un porcentaje equivalente a la variación del IPC durante el año inmediatamente anterior.
- c. Que una vez hecha la liquidación conforme a la ley 1368 del 2009 el valor por día de sesión de los concejales es por la suma de TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS mcte (\$392.644,00).
- d. Que el Concejo Municipal de Pereira, se reunió en sesiones ordinarias, con los siguientes temas:

MARZO 21: INTERVENCION DE LA DOCTORA ROSA ANGEL ARENAS, SECRETARIA DE CULTURA. TEMA: RETOS Y PROYECCION DE LA SECRETARIA DE CULTURA.

Asistieron diecisiete (17) H.Concejales, no asistió el H.C. JAIME ESTEBAN DUQUE GARCIA.

MARZO 22: INTERVENCION DEL INGENIERO SERGIO ALFONSO SANDOVAL SANDOVAL, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE INGENIEROS DE RISARALDA. TEMA: TRAMITE PROPOSICION

Asistieron dieciocho (18) H.Concejales, vacante absoluta

MARZO 23: INTERVENCION DE LA DOCTORA MONICA PATRICIA BOTERO MONTOYA, GERENTE TERMINAL DE TRANSPORTES Y DOCTORA CATALINA AGUDELO LONDOÑO, GERENTE CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE RISARALDA

Asistieron dieciocho (18) H.Concejales, vacancia absoluta.

MARZO 24: INTERVENCION DEL DOCTOR MARIO LEON OSSA, DIRECTOR INSTITUTO DE MOVILIDAD. TEMA. INFORME DE GESTION AÑO 2016 Y PROYECCION PARA EL AÑO 2017.

Asistieron dieciocho (18) H.Concejales, vacancia absoluta,

RESUELVE

Artículo 1º.- Reconocer la asistencia de los honorables Concejales a las sesiones ordinarias de los días 21, 22, 23 y 24 de marzo de 2017 y ordenar el pago de honorarios, para que con cargo al presupuesto aprobado para el Concejo Municipal de Pereira vigencia 2017, y previo lleno los requisitos legales, cancele la suma de VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE (**\$27.877.724,00**); según especificación de días y sesiones asistidas, así:

RESOLUCIÓN



VERSIÓN: 3

APROBACIÓN: Agosto 22 de 2011

Nombre	# Días	Fechas	Vr. Sesión	Vr. Devengado
Cárdenas Espinosa Reynaldo Steven	4	Marzo 21, 22, 23 y 24	392.644	1.570.576
Córdoba Maturana Atilano	4	Marzo 21, 22, 23 y 24	392.644	1.570.576
Crosthwaite Ferro Carlos Alfredo	4	Marzo 21, 22, 23 y 24	392.644	1.570.576
De La Cruz Méndez Juan Alejandro	4	Marzo 21, 22, 23 y 24	392.644	1.570.576
Duque García Jaime Esteban	3	Marzo 22, 23 Y 24	392.644	1.177.932
Gil Castañeda Carlos Mario	4	Marzo 21, 22, 23 y 24	392.644	1.570.576
Giordanelli Delgado Pablo	4	Marzo 21, 22, 23 y 24	392.644	1.570.576
Giraldo Botero Carolina	4	Marzo 21, 22, 23 y 24	392.644	1.570.576
Giraldo Giraldo Judith	4	Marzo 21, 22, 23 y 24	392.644	1.570.576
Gomez Betancur Cesar Augusto	4	Marzo 21, 22, 23 y 24	392.644	1.570.576
Henao Serna Carlos Alberto	4	Marzo 21, 22, 23 y 24	392.644	1.570.576
Lopera Cardona Maicol	4	Marzo 21, 22, 23 y 24	392.644	1.570.576
Murillo Zuluaga Edward James	4	Marzo 21, 22, 23 y 24	392.644	1.570.576
Noreña Ospina Mauricio	4	Marzo 21, 22, 23 y 24	392.644	1.570.576
Ospina Posada Julian Andres	4	Marzo 21, 22, 23 y 24	392.644	1.570.576
Palacio Bedoya Samir Arley	4	Marzo 21, 22, 23 y 24	392.644	1.570.576
Quiceno Ospina José Norbey	4	Marzo 21, 22, 23 y 24	392.644	1.570.576
Torres Jaramillo Carlos Enrique	4	Marzo 21, 22, 23 y 24	392.644	1.570.576
	71			27.877.724

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pereira, el 24 MAR 2017



REYNALDO STEVEN CÁRDENAS ESPINOSA
Presidente



CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ BETANCUR
Vicepresidente Primero



ATILANO CÓRDOBA MATURANA
Vicepresidente Segundo



MARCO ANTONIO ECHEVERRI MAURY
Secretario General



Revisó: **GLORIA PATRICIA DÍAZ BOTERO**
Profesional Universitaria Área Financiera

Proyectó: Alba Lucia Carmona Salazar